

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.310 Segunda Época Viernes 3 de Febrero de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 8 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

BECKER

Los madrileños acaban de tener un delicado gesto, consagrando a la memoria de Becker una lámina en la casa en que murió, que recuerde a las generaciones venideras su vida y su labor.

Se ha dicho que Becker era el poeta de la melancolía, pero era también el poeta de la espiritualidad y del sentimiento. Y la melancolía de Becker era una melancolía tan placida, que no incitaba a la desesperación sino a la meditación y a la dulzura. Leyendo las melancólicas rimas de Becker, vienen perfectamente a la memoria aquellas estrofas que Martínez de la Rosa dedicó al duque de Frías con motivo de la muerte de su esposa:

«¿O cómo, caro amigo? Llegó un tiempo en que gastados del dolor los filos, ese afán, esa angustia, esa congoja, truces, al fin, en placida tristeza, y en ella absorta, embecida el alma, replégase en sí misma silenciosa, y ni la dicha ni el placer envidia.»

También la melancolía de Becker y de sus rimas es tal, que sumida en ella el alma, no envidia ni la dicha ni el placer, y tiene su mayor consuelo y su mayor alegría en su misma tristeza.

En estos tiempos, en que tan desatinadamente se busca el placer que se llega a cotizar como la única fuente de felicidad, es muy sano y muy moral enseñar al hombre a amar el dolor, haciéndole perceptible la dulzura y la belleza en que se puede envolver. He ahí, como el recuerdo de Becker puede ser sano y provechoso; he ahí, como aquellas melancólicas rimas, que despreciamos por cursis y por románticas porque se produjeron precisamente en tiempos de materialismo y de sentido práctico, o de lo que se llamaba sentido práctico, constituyen ahora un riquísimo tesoro, que es siempre oportuno recordar y que puede ser muy conveniente tener a la mano, para evitar el otro dolor, que es el dolor de este siglo, el dolor estéril de la desesperación que no se disuelve en lágrimas sino que barhota maldiciones, que no se consuela en la soledad sino que busca la destrucción y el mal de todos.

Aquel dolor beckeriano, semilla de fecundas esperanzas, parece concentrarse en aquellas dulcísimas palabras:

«Volverán las oscuras golondrinas en tu balcón sus nidos a colgar con las que parece que en medio del dolor de la ausencia, se recrea con el pensamiento de la posible vuelta del bien perdido, pero que, aun en aquel momento en que exclama, más recientemente dolorido:

«¿Esas no volverán! no se hunde en la desesperación, sino que se consuela con el recuerdo de lo que hicieron antes de marcharse, diciendo dulcemente, antes de pronunciar la frase desesperada:

«Aprenderon nuestros nombres tu inocencia y mi dicha al contemplar... Su escepticismo, no es el escepticismo sin esperanza de un Larra o de un Espronceda, sino el escepticismo que se acoge a la interrogación con la esperanza de ser contestado por la caridad. Y no se equivoca:

«El decía, pensando en su muerte: «¿Quién, en fin, al otro día, cuando el sol vuelva a brillar, de que pasó por el mundo, ¿quién se acordará?» Y ya habrá visto que su interrogación se contesta, como él esperaba, acordándose mucho de él el pueblo que le oyó cantar.»

FERNANDO

ORO VIEJO

El feminismo en «La perfecta casada» de Fray Luis Ponce de León

«Como suelen los que han hecho una larga navegación o los que han peregrinado por lugares extraños, que a sus amigos, los que quieren emprender la misma navegación y camino, antes que lo comiencen y antes que par en sus casas, con diligencia y cuidado les dicen menudamente los lugares por donde han de pasar y las cosas de que se han de guardar, y los aperceben de todo aquello que entienden les será necesario, así yo en esta jornada que tiene vuestra merced comenzada, le enseñaré no lo que me enseñó a mí la experiencia pasa-

da, porque es ajena de mi profesión, si no lo que he aprendido en las sagradas letras, que es enseñanza del Espíritu Santo.»

(Introducción a «La perfecta casada», obra publicada por Fray Luis de León, en 1583 y dedicada a la linajada dama doña María Varela Osorio, muy predilecta del sabio, recién casada aquel año)

Con estos renglones del esclarecido fraile, Horacio español, queda definido el fin de la obra «ejemplar que encabeza»:

Fray Luis se ocupó en ella «despaciamente de la mujer, «de su naturaleza física y deleznable más que ningún otro animal, y de su costumbre e ingenio; una cosa quebradiza y melindrosa más inclinada al regalo y más fácil al enmolescerse y desatarse con el ocio.»

Y más adelante el aristotélico doctor habla y define, en su sentir, la naturaleza y las debilidades femeninas. Dice así:

«Cosa de tan poco ser como es este que llamamos mujer (la esposa «gracia de la casa», frase de la Sagrada Escritura), nunca ni emprende ni alcanza cosa de valor ni de ser, si no es porque la inclina y despierta a ello y la alienta alguna fuerza de increíble virtud que, o el cielo ha puesto en su alma o algún don de Dios singular.»

A la mujer buena y honesta, dice luego, la Naturaleza no la hizo para el estudio de las ciencias ni para los negocios de dificultad, y si la dio fuerzas físicas y miembros muelles fué para estar en un rincón sentada.

Esta doctrina emparentada teológicamente con el Judaísmo, seguida parcialmente por Luis Vives y opuesta diametralmente a la idea de «La República» del autor de los «Diálogos», no es de extrañar que sea defendida y aceptada tradicionalmente en una época en que la apreciación intelectual y social de la mujer no estaba en alza, pues, como afirma Bonilla San Martín (y conste que no quiero decir nada de por mí sino agarrarme a la autoridad de los críticos) el feminismo como reivindicación social es corriente muy moderna y todavía no ha llegado a traducirse en una convicción uniforme. Fray Luis platónico en otras cosas, en nada se parece aquí al jefe de la antigua Academia. Aquel recoge la doctrina bíblica armonizándola con las reminiscencias escolásticas y no viviendo espiritualmente otra sociedad que la de su tiempo.

Las últimas ediciones (salvando las llamadas «de bolsillo») de esta obra, clásica de forma y maestra de sabroso contenido espiritual (inflamada de provechosos consejos morales a la mujer casada), son: la de Rivaneira, la de Wallace (Chicago, 1903), la de Diener y la (traducción francesa con biografía y notas críticas, 1907) y la de Bonilla («Colección de clásicos», 1917).

Luis J. PEDREGAL

EN LA CATEDRAL

Fiesta de la Purificación

Como teníamos anunciado ayer se celebró en la Catedral la fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen, en la cual siempre nos enseña nuestra Reina y Madre cómo debemos obedecer a la Ley, cumpliendo con nuestras obligaciones de cristianos, y cuán grande debe ser la humildad que «debemos tener, ya que Ella, sin obligación, ni necesidad alguna, antes bien, por su profunda humildad, se sujetó a una Ley, que le igualaba con las demás madres, que recibieron tan hermosa corona, no por obra del Espíritu Santo, como Ella concibió en sus entrañas al Hijo de Dios, al hacerse Hombre verdadero, sin dejar de ser Dios verdadero.»

Se bendijeron las velas, después de Tercia cantada por nuestro Ilustrísimo y Rvmo. señor Obispo, a quien asistían como Presbítero Asistente, el Deán don J. A. Benavides, como Diáconos de Honor, el Arzobispo don A. García y el Chantre don C. Fuentes, y como ministros de Mitra y Báculo don A. Navarro y don J. Díez, actuando los dos Maestros de Ceremonias, los beneficiarios don R. Román y don B. García.

Distribuidas las candelas al Excelentísimo Cabildo Catedral, Beneficiados y Clero de la misma, así como al Excmo. Ayuntamiento, se hizo la procesión catedral, al final de la cual se cantó la Misa del día por el canónigo Penitenciario, don Basilio Nuño, ministrándole como Diáconos los beneficiados don J. Ortega y don M. Salinas.

La Capilla de la Catedral con los niños del Colegio de Seises, dirigidos por el Maestro de la misma, beneficiado señor García, interpretó bien con acompañamiento de Orquesta la hermosa Misa de Concone a cuatro voces, que se cantó por vez primera en nuestra Catedral.

Del Excmo. Cabildo municipal asistieron el alcalde presidente, don Francisco Rovira Torreyes y los tenientes el alcalde y concejales señores García Oliver, Abellán, Zárate, Fernández Orts, Delgado, Yanguas y el secretario don D. Estevan, quienes terminada el acto, regresaron bajo mazas y acompañados por la banda de música a las Casas Consistoriales.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

La Candelaria plora, el invierno forra, dice el refrán. No ploró ciertamente, antes por el contrario nos brindó el día más despejado y de sol más espléndido de todo el invierno, tal vez como indicio de que éste se va, al menos en Almería. ¿Estamos?

Aunque no era de precepto el día de ayer, el sol convidaba a considerarlo como de gran fiesta, y los que pudieron, y aún muchos que hicieron un esfuerzo para poder, se dedicaron al paseo, sobre todo por el Parque de Alfonso XIII, que por la mañana se mostró animadísimo.

En la Catedral celebró la tradicional fiesta de las Candelas con asistencia de una lucida representación municipal y de numerosos fieles.

La fiesta de la tarde, es decir, de la noche, fué el castillo de fuegos artificiales en honor de San Blas, cuya fiesta hoy se celebra, llevando tal festejo a los alrededores de la iglesia donde se venera su imagen una verdadera muchedumbre.

Los que viajan

Ha venido de Guadix doña Carmen Sánchez, viuda de Molina.

Han regresado a Sorbas el párroco arcipreste don Fernando González Ros y el comerciante don Antonio Valls y su hijo el abogado don José.

De Guadix han venido de temporada el banquero madrileño don José Corrales y su distinguida esposa.

De sus posesiones de Rioja ha regresado el Deán de esta Catedral, don José Álvarez Benavides de la Torre.

Ha venido de Guadix el Canónigo Lectoral y Secretario del Obispado don Justo Marquina.

Ha regresado al campo de Tabernas la distinguida señora doña Aurora Fabregas de Gómez.

Ha regresado a Granada el médico don José Gómez Campana y su hermano don Antonio.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Isabel Gay Padilla, de López Quesada, a quienes felicitamos por tan fausto motivo.

Enfermo

Ligeramente enfermo, guarda cama el Arceidiano de esta Catedral, don Diego Márquez Melero, por cuya mejoría nos interesamos.

De Hacienda

Para hoy se han señalado los siguientes trabajos:

Don Baltasar Castillo, don Miguel Alarcón, don José Mateo, don Benigno Ferrer, don Francisco Martínez, don Antonio Pallarés, don Antonio Tamayo, don Enrique Moleró, don José Molina, don José Gómez, don Pedro Rojo y don José Fernández.

Bautismo

En la Parroquia de San Pedro fué bautizado ayer un hermoso niño, nacido en la noche anterior, hijo de nuestro querido amigo, el médico de la Beneficencia Municipal don Guillermo Verdejo Acuña y de su distinguida esposa, doña Ana Vivas Pérez Bustos.

Fuó bautizado por el Vicario General y Provisor del Obispado, don Rafael Ortega, que impuso al nuevo cristiano los nombres de José María, habiendo actuado de padrinos la abuela materna, la respetable señora doña Ana Bustos Orozco, viuda de Vivas Pérez y el farmacéutico don Juan J. Vivas Pérez Bustos, tío del niño.

A los padres y abuela les enviamos nuestra enhorabuena.

Del accidente de aviación

Procedente de Alicante, se encuentra en Almería el representante en aque-lla capital de la Compañía Latorre de Correos aéreos franceses.

Su viaje tiene por objeto examinar el cadáver del infortunado piloto que pereció en el accidente de aviación ocurrido el 27 de Enero en la demarcación de Roquetas de Mar y transportarlo a Francia donde recibirá sepultura.

Banquete íntimo

El Tenedor de Libros de esta Delegación de Hacienda, don José María Alferez Maruri, destinado por ascenso a Madrid, ha sido obsequiado con un banquete íntimo.

Fuó una agradable fiesta a la que se sumaron numerosos amigos del festejado y que puso de relieve las simpatías de que éste goza y el grato recuerdo que deja en nuestra Ciudad.

El señor Alferez al que deseamos nuevos ascensos en su carrera, marcha uno de estos días a Madrid.

Notas municipales

Don Nicolás Vázquez Soriano ha solicitado licencia para colocar un tubo de desagüe en la casa número 18 de la calle de Rosa Felices, don Juan Morales Valverde, en la núm. 13 de la calle de las Memorias, don Cristóbal García Valvidia, para colocar resante de la pared una reja en la casa número 10 de la calle del Reducto y don Eduardo

Andujar García, para hacer lo propio con otras tres de la calle del Puntal número 1 y colocar un tubo de desagüe en la núm. 22 de la calle de Hipócrates.

—Mañana a las doce, se reunirá la Comisión de Ornato.

Las tarifas ferroviarias

El jefe provincial de la Unión Patriótica don Gabriel Callejón, el alcalde de la Ciudad don Francisco Rovira Torres, el presidente de la Cámara Oficial de Comercio, don Eugenio Bustos, el del Consejo provincial de Fomento, señor Rico y el teniente alcalde don Tomás Zárate, visitaron ayer al gobernador civil de la provincia señor Palanca para hacerle entrega de la exposición dirigida al presidente del Consejo de Ministros a la que van unidos muchos pliegos de adhesiones y copia de la instancia razonada y extensa que se dirige al ministro de Fomento sobre tarifas ferroviarias de las líneas del Sur de España, conforme se acordó en la Asamblea del 29 de Diciembre.

El señor Gobernador conversó largamente con sus visitantes acerca del asunto de las tarifas y de otros de vital interés para la provincia, ofreciendo su más decidido apoyo y transmitir al jefe del Gobierno los pliegos que se le entregaban.

Patronato pro Almería

Convocada por el jefe de la Unión Patriótica y director del Instituto don Gabriel Callejón, se celebró ayer una reunión preparatoria para constituir el Patronato pro Almería, idea lanzada en la prensa local por el culto capitán de ingenieros don Antonio Fernández Hidalgo, y de la que ya «hubimos de ocuparnos no hace muchos días.

Como era de esperar, Almería entera respondió al llamamiento, pues la mayor parte de los Centros y colectividades locales halláronse representados en la reunión.

Expuso el señor Callejón el objeto de ésta, que no era otro que el de acoger la iniciativa del señor Fernández Hidalgo y someterla al estudio de los presentes; El señor Callejón agradeció al señor Hidalgo su afecto hacia Almería y ofreció su apoyo incondicional a esta campaña, no sin advertir que es preciso que el Patronato pro Almería procure no invadir atribuciones de otros organismos ya creados.

El señor Fernández Hidalgo, agradeció muy sinceramente la acogida cariñosa que se ha dispensado a la idea del Patronato, ampliando el proyecto que ya hubo de publicar.

Afirmó que la nueva agrupación debe ser apolítica, popular y como el lazo que una a los almerienses con quienes por razón de sus cargos están obligados a trabajar por los intereses de Almería y su provincia.

Al terminar su discurso, el señor Hidalgo dió la grata noticia de que el Gobierno ha destinado un millón de pesetas para las obras del Campamento de Sotomayor, que entrarán muy pronto en un período de gran actividad.

Hubo después un amplio cambio de impresiones, usando de la palabra los señores Lacal, Guillén, Lussnigg, Camps, Madariaga, Rovira, Cassinello, Oliveros y Jover.

Acordose, por último, nombrar una comisión ejecutiva que haga los primeros estudios para la constitución del Patronato, amplie si lo cree necesario el número de personas que han de formar parte de él y redacte unas bases y un programa de trabajos, de los que habrán de encargarse distintas ponencias.

Dicha Comisión, que empezará sus tareas hoy mismo, a las seis de la tarde, la forman los señores Callejón, Alcalde, Cassinello García (don Andrés), Presidente de la Diputación, Oliveros, Lussnigg, Lacal, Fernández Hidalgo y los directores de los diarios locales.

A propuesta del señor Fernández Hidalgo se acordó que el primer acto del Patronato sea elevar, por conducto del Gobernador civil, a S. M. el Rey, un mensaje de adhesión.

De los trabajos y acuerdos de la nueva entidad informaremos debidamente a los lectores.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Antonio Martínez García y Juan López Rosa.

Defunciones: Encarnación Sánchez Capel y Antonio Sánchez Capel.

Matrimonios: Juan Pérez Cabrero con Soledad Benavides Aguilera.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: María de los Dolores Belmonte Manrubia, María del Mar Arias-Camison Pasror Bernardo Ramón Beltrán, Francisca Sánchez Fernández, Jesús Sánchez Sánchez y Francisca Martos Egea.

Defunciones: Angeles Zurco Gutiérrez y Juan Martínez Salvador.

Matrimonios: Ninguno.

Noticias militares

Destino

Ha sido destinado a esta Jefatura militar, como Director de la misma, el comandante médico don Roberto Solans Sabedou.

Recompensa

Le ha sido concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al capitán retirado de Carabineros don José Roca Cuenca.

En cuarta plana originales de interés

DE ACTUALIDAD

La obra de Blasco Ibáñez

En su finca de la Costa Azul, especie de paraíso terreno que se había construido el que no creía en ninguna otra clase de paraísos, ha muerto Blasco Ibáñez, sin una sola señal de fe ni de arrepentimiento cristiano.

Los periódicos, incluso algunos que se llaman católicos, han gastado columnas enteras en la información de este suceso. ¿Con qué utilidad espiritual y moral de sus lectores? A nuestro parecer, con ninguna, antes bien con mucho daño y perjuicio de sus conciencias al ver cómo se sacrificaba en aras de una pompa y un estruendo puramente mundanos, en el altar de una fama y de un nombre que ha hecho infinitos daños a las almas en el triple terreno de la Religión, de la política y de la literatura.

Nosotros hemos preferido dar la noticia monda y escueta, sin alharacas de pormenores informativos que en nada habían de edificar a nuestros lectores. Nuestro silencio ha sido a la vez respeto ante el momento augusto y tremendo de la muerte y protesta contra la significación anticatólica que hasta el último momento ha conservado el fallecido.

Hoy, transcurridos algunos días desde su muerte, cuando ya la tierra cubre su cuerpo, y su alma ha pasado por el tremendo tribunal de Dios, donde de nada le habrán servido las estériles alabanzas del mundo, queremos enfrentarnos con su nombre, y puesto que ya ha pasado a la Historia, hacer serenamente el juicio, no del hombre privado, a quien sólo Dios puede juzgar, sino del hombre público, del novelista y del político, a quien la Historia tiene ya derecho a juzgar. Derecho que se convierte en obligación estrechísima si se atiende a la necesidad que hay de orientar a muchísimos católicos y advertirles del grave daño que les puede causar la lectura de las novelas de Blasco Ibáñez. Y obligación que se hace todavía más urgente y más apretada por culpa, y ciertamente nada leve, de las ponderativas alabanzas y desaforados panegíricos que a la persona y al talento de Blasco Ibáñez han tributado periódicos que se jactan de conciliar la luz con las tinieblas, grandes rotativos como «A.B.C.» que encienden una vela a Dios y un enorme cirio al diablo, con el pretexto de que el diablo, o quien ha hecho sus veces, en este caso Blasco Ibáñez, tenía muchísimo talento de novelista, y con la fama de su nombre honraba el nombre de España.

¿Como si ese talento, suponiendo que existiese, no hubiese sido empleado las más de las veces para cometer y perpetrar las almas? ¿Como si el nombre de España, que está inseparablemente unido a las glorias del Catolicismo, pudiese quedar honrado por quien desde sus primeros hasta sus últimos libros, no ha hecho más que negar y combatir la fe y la Moral católicas, y hasta ultrajar a la España que ha vivido, y vive todavía, creyendo en esa fe y practicando esa Moral? [Los sectarismos de Blasco Ibáñez en la Catedral han seguido vibrando en las burdas patrañas del «Viaje alrededor del mundo» donde se pone la Religión de Jesucristo al nivel, y aun por debajo de la de Buda y de Confucio! ¡Oh, si por divina permisión Satanás encarnase en un hombre y naciese en España, y se metiese a novelista, qué alabanzas le consagrarían esos periódicos, cuando tantas consagran al que durante toda su vida, y con todo su talento, cualquiera que sea, no ha hecho más que ser instrumento y arma de Satanás para combatir a Jesucristo y perder las almas!

«Pero dónde está el extraordinario talento de Blasco Ibáñez como novelista? Nosotros, y lo decimos con toda imparcialidad, no lo hallamos por parte alguna. Las mejores novelas de este autor son, a juicio de los críticos más autorizados, las de su primera época, las que tienen por asunto costumbres y tipos valencianos. Pues bien: quítense algunas descripciones animadas de esas costumbres y algún rasgo vigoroso en la pintura de esos tipos, y todo lo demás flaquea lamentablemente. Flaquea el lenguaje por desalinado, incorrecto y nada castizo; flaquea el estilo, porque, salvo algún chispazo aislado, abunda en frases de cajón y en lugares comunes; y flaquea, sobre todo, la trama, el asunto y los caracteres novelescos, porque están inficionados por un fatalismo pasional que despoja a los personajes del bello atributo de la libertad, y los convierte en poco menos que bestias, que van ciegos y delirantes

adonde los empuja la pasión. Y esto es totalmente antitético, porque es radicalmente absurdo y antihumano. Esto nada tiene que ver, ni guarda semejanza ninguna con el fatalismo de las tragedias griegas, templado y ennoblecido por el efecto aquietador de la *sófrone*, según se puede ver en el admirable estudio que Menéndez y Pelayo hizo del *Edipo* de Martínez de la Rosa.

Y después de aquellas novelas valencianas, ¿qué queda en la labor de Blasco Ibáñez? Quedan sus novelas sectarias, falsas, huecas, artificiosas, ofensa de la Religión, y verdadero atentado contra la literatura y el arte. Quedan sus novelas eróticas, de cuya profunda santidad vale más no decir ni una palabra. Quedan sus novelas de la guerra mundial, obras que en conjunto sólo pueden considerarse como un bien pagado reclamo en favor de una de las partes beligerantes. Y quedan, finalmente, los libros de última hora, unos que sólo son mal encubiertos folletines o escaparatés del *ras-lacuerdo* y del *parvenu* y otros, los posteriores, donde se intentan rehabilitaciones históricas de inímorales y endeblitísima forma novelesca, y sin la autoridad documentada y grave de la historia verdadera.

Esto es todo, y no hay nada más en la obra de Blasco Ibáñez, mirada en conjunto y de una vez, desde el punto de vista meramente crítico-literario.

Y del hombre político, más vale no hablar. Toda Valencia fué testigo y víctima de las proclamas de aquellas bandadas que capitaneó Blasco Ibáñez y que apedregaban los conventos, atropellaban las procesiones, ultrajaban a los Obispos, y a tiros dirimían sus contiendas con las bandadas rivales, cuyo cabecilla era Soriano. Y aquel político de entonces revivió poco hace en las calumnias que muy a su salvo y desde tierra extranjera dirigió con enfuente y torpe pluma contra la persona altísima del actual Monarca español.

Tal fué el novelista. Tal fué el político. La Historia dejará caer sobre él todas sus condenaciones y anatemas, el olvido, o el desprecio, se positará en el silencio sus malhadadas novelas, como ha sepultado ya las de otros, por ejemplo las de Felipe Trigo, que también anduvo muy en tondo y en pena.

Y los católicos españoles, no tendremos vergüenza ni dignidad, ni el más elemental valor de nuestras propias convicciones si volvemos a acordarnos de Blasco Ibáñez para otra cosa que no sea pedir a Dios que tenga misericordia de su alma y perdone por los méritos infinitos de Jesucristo las gravísimas injurias que contra Él y contra su Iglesia, cobajó el desdichado Blasco Ibáñez, en vida.

Del Hospital

Un herido grave

En la mañana de ayer fué ingresado en el Hospital provincial, el vecino de Obanés Juan Hernández Navarro que padecía una herida de arma de fuego con fractura en el antebrazo derecho.

Según manifestación del mismo, la herida se la causó al dispararse una escopeta con la que se proponía ir de caza, en un cortijo del término municipal del citado pueblo.

Quedó encamado en el mencionado centro benéfico.

LA "GACETA"

Madrid 2-10 noche. La «Gaceta» publica hoy los siguientes decretos:

Prórrogando por seis meses el tratado de nación más favorecida entre España y Turquía.

Idem el modus vivendi con Irlanda hasta la celebración del convenio que se estudia actualmente.

Convocando a oposiciones para cubrir ocho plazas de tenientes médicos de la Armada.

Nombrando inspector regional del territorio a don Adriano Valencia.

Idem magistrado a don José Rodríguez Ríos.

Correo de la Provincia

Huércal-Overa

En la venta del Palmale de Vera cuestionaron José Murcia Moreno, de 25 años y Joaquín Navarro Quintana de 54, siendo detenidos ambos por los somatenistas José Pérez Morales y Miguel Collado Asensio, los cuales entregaron los detenidos a la Benemérita en unión de un revólver que les fué ocupado.

LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

España y la Sociedad de Naciones

Madrid, 2. 4 tarde. Se afirma que antes de finalizar el presente año se reintegrarán a la Sociedad de Naciones, España, Argentina y Brasil.

La Exposición Internacional de Prensa en Colonia

Se ha reunido nuevamente en el Ministerio de Estado el Comité de la Exposición Internacional de Prensa que se celebrará en Colonia.

Los vocales señores Danis y Barroso, dieron cuenta del viaje que hicieron recientemente a dicha capital, exponiendo la necesidad de construir un pabellón de estilo andaluz, ricamente alhajado.

La presidencia de la Academia de Ciencias

Ha sido elegido presidente de la Academia de Ciencias, el ingeniero señor Torres Quevedo.

La reforma universitaria

Se ha remitido oficialmente al Gobierno, el dictamen de la Asamblea Nacional sobre la reforma universitaria.

La crisis de matrimonios

El diario madrileño «El Sol», se ocupa de la crisis por que atraviesa el matrimonio, por la escasez que se registra en la mayoría de los países.

Diversos acuerdos de la Cámara Industrial

La Cámara Industrial ha aprobado un escrito que se elevará al Gobierno pidiendo una Ley especial sobre arrendamientos rústicos y facultad para traspaso con indemnizaciones por expropiación forzosa.

En el despacho del Presidente

Madrid, 2. -10 noche. En el ministerio de la Guerra despachó con el Presidente el ministro de Hacienda.

En Fomento

El conde de Guadalhorce recibió al exalcalde de Madrid conde de Vellallano y al señor Terrubias, quienes les hablaron del proyecto de la autopista de Madrid a Burgos.

La patata temprana

El director de Agricultura recibió al marqués de Bellamar y al señor Escobar, quienes fueron a hablarle de la exportación de la patata temprana.

En Instrucción Pública

El señor Callejo recibió al Delegado regio del teatro Real, al comisario regio del Turismo y al marqués de la Vega Inclán.

En Hacienda

El señor Calvo Sotelo recibió la visita del Gobernador del Banco Hipotecario.

En Gracia y Justicia

Al señor Ponte le visitó el decano del Colegio de Abogados de Barcelona, que fué a darle cuenta de la reelección de la Junta directiva del mismo.

En el despacho del Presidente

Madrid, 2. -10 noche. En el ministerio de la Guerra despachó con el Presidente el ministro de Hacienda.

En Fomento

El conde de Guadalhorce recibió al exalcalde de Madrid conde de Vellallano y al señor Terrubias, quienes les hablaron del proyecto de la autopista de Madrid a Burgos.

La patata temprana

El director de Agricultura recibió al marqués de Bellamar y al señor Escobar, quienes fueron a hablarle de la exportación de la patata temprana.

En Instrucción Pública

El señor Callejo recibió al Delegado regio del teatro Real, al comisario regio del Turismo y al marqués de la Vega Inclán.

En Hacienda

El señor Calvo Sotelo recibió la visita del Gobernador del Banco Hipotecario.

En Gracia y Justicia

Al señor Ponte le visitó el decano del Colegio de Abogados de Barcelona, que fué a darle cuenta de la reelección de la Junta directiva del mismo.

Hoy almorzó el ministro con todos los funcionarios que le acompañaron en el viaje que hizo a Canarias.

El Monopolio del Petróleo

Se ha facilitado una nota oficial, en la cual se participa que han llegado al Gobierno equivocadas informaciones publicadas en el extranjero sobre el Monopolio del petróleo, afirmando que éste se ha hecho con perjuicio de tercero.

El Gobierno, niega, añadiendo que España ha ejercido un legítimo derecho para acabar con el desbarajuste que existía, con el cual se lucraban fabulosamente varias sociedades con daño del público y del Erario.

Añade que para salvar los ánimos ha legado a decir que se pensaba monopolizar el cobre y otros productos, cosa que es completamente inexacta.

Niega los exclusivismos que se atribuyen al Gobierno, que solo de sea emanciparse económicamente.

Consejo de ministros

Madrid, 2. -12 noche. A las siete y media se reunió el Consejo de ministros.

A la entrada, el general Martínez Anido se lamentó de los rumores que han circulado acerca de su viaje a Barcelona, debiéndose el error a haber bajado a la estación a despedir a una familia.

El jefe del Gobierno se lamentó de que se pretendiera relacionar el viaje con algo que se supone ocurra en Barcelona, donde—dijo—no pasa nada.

La noticia—añadió—fué censurada por que podía haber sido mal interpretada.

El Consejo terminó a las diez de la noche.

A la salida, manifestó el marqués de Estella que todos los asuntos tratados en la reunión estaban contenidos en la nota oficial.

Añadió que marchaba rápidamente a la Embajada de Portugal a fin de asistir a la fiesta que allí había de celebrarse.

Nota oficial

Del Consejo de ministros se facilitó hoy a la prensa la siguiente nota oficial:

Fueron aprobados dos proyectos, creando el Patronato de Turismo y estableciendo el Patronato para la construcción de viviendas económicas para militares en las capitales de las regiones españolas.

Fué aprobado el aumento de edad para el retiro del clero castrense.

También se propuso la franquicia postal para la Comisaría de la Seda.

Se modificaron los artículos 89 y 341 de las ordenanzas de Aduanas en el sentido de imponer penalidad a quienes no declaren el verdadero origen de las mercancías.

Durante el Consejo el ministro de Hacienda conferenció con el Director general de la Deuda, el cual le habló de la emisión de quinientos millones y de la cual tenía excelentes impresiones.

Se acuerda reformar el Reglamento de la Asociación de maestros

La Junta general de la Asociación de maestros de Madrid, acordó nombrar una comisión para reformar el Reglamento, previa una información entre sus asociados.

Acerca de un recurso

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el sentido de no haber lugar al recurso interpuesto contra la destitución de Unamuno en la cátedra de griego de la Universidad de Salamanca.

Sereune el Consejo Superior de Aeronáutica

En la Presidencia se reunió el Consejo Superior de Aeronáutica, tratándose de la reforma del plan de ingreso en la Escuela de Pilotos Aviadores.

Información de Palacio

Capilla pública

Madrid 2 10 noche. Esta mañana, con la solemnidad de costumbre, se celebró en Palacio Capilla pública con motivo de la festividad de la Candelaria.

La comitiva regia salió de las habitaciones particulares, dirigiéndose al templo.

El Obispo de Madrid-Alcalá bendijo y entregó las candelas a las Reales Personas y a continuación se celebró la procesión que recorrió las galerías, las cuales estaban revestidas de tapices.

El desfile lo presenció, numeroso público, entre el cual se hallaba el Embajador de Inglaterra.

En la procesión figuraba el Obispo de Madrid revestido de pontifical.

El cortejo regresó nuevamente al templo, donde se dijo la Misa, oficiada por un capellán.

Terminada la ermita, la Comitiva regia regresó a sus habitaciones en la misma forma.

Figuraban en ella el Rey con uniforme de Capitán general, Tisón de Oro, Banda de Carlos III y otras condecoraciones; la Reina y las infantas llevaban uniforme de Capitanía, con mantilla blanca y valiosas joyas; los infantes; sus respectivos uniformes; jefes palatinos; gentiles hombres, grand-s de España y el Nuncio de Su Santidad.

DEPORTES

Los encuentros de campeonato

Extremadura-Centro

Madrid, 2. En el campo de Chamartín se celebró segundo partido de la eliminatoria previa, entre el Real Madrid y el Patria de Puente de Montjoio (Extremadura) resultando vencedor el primero por tres tantos a uno y quedando proclamado campeón de Extremadura.

El subcapitán Vizcaino

Bilbao, 2. En el campo de San Mames, se verificó el último partido de los campeonatos regionales.

Contendieron el Deportivo Alavés y el Baracaldo, venciendo el primero por cinco tantos a uno y quedando proclamado subcapitán de la región vizcaína.

El Europa vence al Mahón F. C.

Barcelona, 2. Como estaba anunciado, hoy se celebró el encuentro entre el C. D. Europa y el campeón de Baleares, resultando vencedor el primero por ocho tantos a dos.

PROVINCIAS

Un legado para obras de enseñanza

Sevilla, 2. Ha fallecido el acaudalado don Pedro Sainz Maza, legando dos fincas al Ayuntamiento, a fin de que se instale en ellas centros de enseñanza.

Deja otra finca al Ayuntamiento de Santander con el mismo fin y el resto de su cuantiosa fortuna en usufructo a su esposa, con la condición que cuando muera pase a la Beneficencia de Santander, donde nació el donante.

Tres hijos más y ya son catorce

Toledo, 2. En Talavera de la Reina, la esposa de un jornalero ha dado a luz tres hijos, con los cuales el matrimonio reúne en la actualidad catorce.

La bendición de las candelas

Toledo, 2. El Cardenal Primado, Dr. Saura, ofició revestido de Pontifical en la fiesta de bendición de las candelas en la Catedral.

La Cruz de Alfonso XII para el conde de las Infantas

Granada, 2. La Comisión de Monumentos de esta capital ha pedido la Cruz de Alfonso XII, para el Director de Bellas Artes, conde de las Infantas.

MUEBLES

R. FERRER PRECIOS SIN COMPETENCIA REAL 9

ULTIMA HORA

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 2 de la madrugada)

Notas de ampliación del Consejo

El Consejo de esta noche se dedicó exclusivamente a tratar de los proyectos del turismo y de construcción de casas económicas para militares, invirtiendo el resto del tiempo en dar cuenta el ministro de Hacienda de diversos asuntos.

Otros asuntos de varios ministros quedaron para el próximo Consejo.

El ministro de Instrucción pública expuso la propuesta de liberar el edificio del teatro de la Princesa de las cargas que tiene y crear en él la Escuela Nacional de Declamación.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de la marcha del confite obrero de Barcelona, del que tiene excelentes impresiones.

El proyecto del turismo

El Presidente habló del proyecto

del turismo, en el que ha intervenido el Comisario regio, marqués de la Vega Inclán.

El proyecto es vastísimo. Conocieron los ministros las líneas generales que abarcan la organización, propaganda, facilidades de itinerarios, acondicionamiento de hospedajes, reforma de edificios, instrucción sobre obras artísticas y de todo lo que constituye la riqueza monumental de España.

Una de las características del proyecto es que tiende a su realización con fondos propios.

A tal efecto se crean seguros en los viajes en ferrocarril sobre los billetes de primera clase. Los viajeros, en caso de accidentes, tendrán derecho a indemnizaciones por parte de las compañías.

Para llevar a efecto la organización de este proyecto, se crea un patronato en el que está representadas las entidades ferroviarias, hoteleras, artísticas y todas cuantas se relacionan con el turismo.

El proyecto de casas económicas para militares

También es interesante el proyecto de construcción de casas económicas para militares.

Se construirán en las ocho capitales de las regiones divididas en tres grupos; uno comprenderá las Capitánías de Madrid y Barcelona, otro las de Valladolid y Burgos y el otro las restantes capitales.

El plan se ha cifrado en 25 millones de pesetas.

Estas casas difieren substancialmente de las casas baratas, porque estas casas, una vez terminadas, pasarán a la propiedad del Estado, y las casas baratas, cuando se han amortizado, pasan a la propiedad del usufructuario.

Para esto se crea una Junta Administrativa en cada región y una central en Madrid.

El proyecto alcanzará al veinte por ciento de cada guarnición.

En Madrid y Barcelona se construirán ochenta casas con capacidad para veinte familias.

Los inquilinos pagarán con arreglo a tres escalas: generales y jefes, oficiales, y clases de primera y segunda categoría.

Las plantillas del personal del Monopolio de Petróleos

El Consejo de hoy aprobó la plantilla del personal de la Compañía Arrendataria del Petróleo.

La reforma de las ordenanzas de Aduanas

La modificación de los artículos 89 y 341 de las ordenanzas de Aduanas que aprobó el Consejo, trata de la obligación de los importadores de declarar el verdadero origen de los productos para los efectos de la tributación según se trate de usos u otros países, incurrirán en penalidad quienes falseen la verdad.

El ministro de Hacienda dio cuenta a sus compañeros de las impresiones que tenía acerca de la emisión. Hasta hoy se han presentado peticiones que cubren el empréstito dos veces y media.

Grave accidente de aviación

Informe de Cartagena que en el Aeródromo de los Alcázares, hallábase practicando vuelos en un aparato de pruebas el capitán señor Gracia.

Inesperadamente el aparato perdió fuerza y cayó a tierra en barranca. El aparato quedó totalmente destruido.

El personal del aeródromo acudió rápidamente en auxilio del capitán y del mecánico que se hallaban malheridos debajo de los restos del aparato.

Las víctimas fueron asistidas en el botiquín de urgencia.

Homenaje al jefe del Gobierno

A las once de la noche, se celebró en la Embajada de Portugal la recepción en honor del jefe del Gobierno.

Después, el Embajador, señor Melo Barreto, educó las insignias de la Gran Cruz de Portugal.

Se pronunciaron discursos de confraternidad entre el señor Melo Barreto y el marqués de Estella.

Impuso la placa correspondiente al general Primo de Rivera, la Embajadora.

El marqués de Estella agradeció galantemente tan alta distinción.

Después hubo una fiesta aristocrática que terminó cerca de las dos de la madrugada.

Se sirvió a los invitados un espléndido «lunch».

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías, que luego nos reclaman los autores.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.

La conspiración del silencio

Hay hechos en la historia de la vida que a fuerza de repetirse se contemplan con inexplicable frialdad.

Nada, sin embargo, justifica la indiferencia. Aun dentro de los partidismos, no debiera faltar aquella exquisita sensibilidad requerida para la percepción que distingue a los espíritus superiores.

Hay hechos que no debieran callarse para que así, en lo que tienen de humanos, no puedan llegar a repetirse. Porque en la repetición está precisamente el mayor estigma que viene a oscurecer con negras sombras la clara faz con que quieren manifestarse los pueblos civilizados en la decantada amplitud y cordialidad de los tiempos nuevos.

Ahi están esos acontecimientos inconcebibles y enervadores, que, a nombre de una libertad mil veces menciada, vilipendiada y olvidada, ha hecho eternamente execrables el comunismo cruel y desbocado imperante en Rusia, China y Méjico.

La lista de los crímenes perpetrados en personas de ciudadanos pacíficos, acusados de delitos de pensar con recatamiento en materia religiosa, de confesar a Cristo Rey y de permanecer fieles a la Iglesia, es por demás reveladora y significativa, a la par que sangrienta y lamentable.

Prelados eminentísimos en saber y santidad, sacerdotes insignes en heroísmo y virtud, religiosos beneméritos en abnegación y caridad, católicos fervorosos, hombres, mujeres, jóvenes y niños, todos excelentes ciudadanos, ejemplares patriotas, pacíficos, morales, inocentes... han caído a millares.

Ha sido la voz de un venerable anciano, gloucente, triste y vigorosa, la que ha surgido en medio del silencio del mundo para despertar las conciencias dormidas de los hombres llamados a la consideración de hechos tan horribles y del todo vergonzantes para los hombres de este siglo.

Las conmovedoras palabras del Romano Pontífice han surgido para hacer que los hombres mediten con sobresalto en la gravedad de su mutismo responsable.

No puede darse, ante este espectáculo de vesania persistente, de inhibición continuada y de llanto reiterado y paternal, que nos ofrece la Historia contemporánea, una apreciación más merceda y deplorable de los valores humanos por parte de los hombres mismos y de exaltación del amor y de la caridad cristianos por parte de aquél en quien se concreta la más alta autoridad espiritual.

Por encima de todos los derechos y leyes que el hombre se asigne, están los sacratísimos derechos y leyes de Dios, los que emergen de la propia naturaleza y los que supone la vida misma.

Pero dejando aparte toda filosofía trascendental y descendiendo al terreno de las realidades y de los hechos concretos, ocurre preguntar:

¿Qué pasaría en el mundo si se trocaban los papeles de los actuantes como víctimas en Méjico, en China y en Rusia, y fueran los católicos los tiranos, y los impíos los que sufrieran la persecución que actualmente sufren allí los fieles de la Iglesia?

Pasma pensar en el clamoreo que armarían los voceros de la libertad, cuando existe el precedente ignominioso y terco de tener ellos todavía en sus labios, para excusarle de continuo, el funcionamiento de aquel tribunal tan calumniado y para ellos tan poco conocido, que se llamó de la Inquisición y que a los ojos de la crítica justiciera y serena ha resultado ser el tribunal humano «cuyo funcionamiento ha ofrecido las mayores garantías jurídicas conocidas hasta hasta ahora».

Muy ladino es el espíritu del mal y ya se ha descubierto su secreto de que dañe hasta cuando calla.

Una vez más, para escarnio y vituperio de la humanidad misma, se ha

repetido el hecho histórico de haber puesto Mefistófeles a su servicio la conspiración del silencio.

Desde Madrid

Crónica deportiva

Virtualmente podemos considerar terminados los campeonatos regionales de «foot ball», ya que excepto en un par de regiones todas las restantes tienen ya clasificados sus respectivos campeones y subcampeones. Por las diversas circunstancias que han concurrido en todos los torneos comarcales, no queremos dejar sin unos pequeños comentarios retrospectivos el desarrollo y clasificación final de las diversas divisiones, en la mayoría de las cuales la expectación ha subsistido hasta el último momento.

Estando tan próximo el comienzo del campeonato nacional, estos comentarios forzosamente han de girar alrededor de lo ya sucedido y que esté relacionado con el torneo peninsular, que reúne a los veinticuatro mejores «clubs» de «foot ball», en noble lucha tras el codiciado galardón del primer puesto, título que una vez obtenido, trae consigo gran número de ventajas morales y materiales para los que son capaces de conseguirlo, por lo que resulta cada temporada que transcurre mucho más difícil su posesión.

Entre los numerosos y variados aspectos de las luchas regionales, figura a no dudarlo una igualdad de fuerzas en los clubs participantes cada vez más pronunciada; lo que hace varias temporadas era cosa fácil para una sociedad en cada región, conseguir el respectivo primer puesto después de un corto número de partidos,—casi todos ellos de fácil victoria—, en la actualidad se han vuelto las tornas y son disputadísimos los partidos en todas las provincias, especialmente entre los tres primeros equipos clasificados, que sostienen la lucha tenaz y porfiadamente durante estos primeros meses de la temporada, dando con ello ocasión a las masas de aficionados que les siguen para que demuestren el entusiasmo y la pasión por su club favorito, base sobre la que descansa la mayoría de las actuaciones y esfuerzos de los equipos de primera fila, entre los que saldrá el futuro campeón nacional dentro de tres meses.

No habrá más remedio que reformar las bases del campeonato de España en próximas temporadas, pues quedan en la actual organización sin poder entrar en liza varios «terceristas» cuya potencialidad y méritos contrastados son muy dignos de tener en cuenta para una posible reforma.

Es muy posible que el ganador del grupo formado por los no clasificados, entre los que podemos contar el Racing del Ferrol, Sporting Gijónés, Arenas de Guecho, Osasuna, Español de Barcelona, Racing madrileño, Real Zaragoza, Castellón, etc., fuera digno contrincante en las semifinales y aún con probabilidad de pasar a la final, por lo que es de una notoria injusticia el actual sistema de eliminación, injusticia actualmente aumentada con la descahellada fórmula del «goal average», pues mediante una simple operación aritmética se puede descartar a un equipo aunque haya demostrado una actuación regular en su región.

Claro es que con lo aprobado por la última Asamblea de Federaciones por ahora no habrá más remedio que transigir, pero es bueno se haya visto los defectos que hemos detallado para que en lo sucesivo no se hallen a merced de la suerte equipos magníficos hoy día postergados por una defectuosa organización.

Esperemos mientras tanto las emotivas luchas para la entrada en la semifinales, a la que según nuestra modesta opinión tienen mayor probabilidad de pasar los representantes de Cataluña, Galicia, Sur y Centro, a los que creamos vencedores de la primera eliminatoria cuyo principio ha de ser el próximo domingo.

SPRINTER

Madrid, Enero 1928.

VAPORES CORREOS FRANCÉSIS De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatr hélices y telegrafía sin hilos. Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio. Saldra de Almería el 2 de Febrero de 1928, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires. Saldra de Almería el 22 de Febrero de 1928, para Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Saldra de Almería el 2 de Marzo de 1928, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527.50 pts, incluido impuestos De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267.50 Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con el lujo brado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de 3.ª clase de 3, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ps as por plaza. Para los de tercera clase, comida a la española AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se clebran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios: HIJO de Ricardo Giménez, S. en C., Bord del Principe 75 Almería; Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga

Interesante Real Orden

El respeto a la tierra y sus frutos

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de la Presidencia del Consejo. Llegan a esta Presidencia frecuentes escritos y reclamaciones sobre detención e invasión de la propiedad rústica, presentados por particulares o comunidades municipales, que en ocasiones mantienen litigios y en otras han sido ya objeto de fallo de los Tribunales competentes...

Creemos interpretación más lógica y más en armonía con las conveniencias de la enseñanza, que esa edad acabe en los catorce, sin un día más de los catorce, y rogamus una declaración categórica en ese sentido, si es posible, o en el otro, pero que nos permita a todos entendernos y salir de dudas. Los haberes a...

NOTICIAS

La Guardia municipal. Servicios prestados por la Guardia municipal en el mes anterior. Detenciones, por heridas, 4; por hurto, 2; por robo, 3; por orden superior, 10; por b. asamblea, 3; por actos deshonestos, 3; por escándalo, 22; por armas ocupadas, 1. Auxilios, a varias autoridades, 24; a particular, 14; en la casa de Socorro, 8. Criaturas extraviadas, niños, 4; niñas, 3. Animales extraviados, cabras, 5. Objetos extraviados, un bulto con varias prendas de vestir.

Noticia satisfactoria para España. En el vapor Jupitil sale para Manila una expedición compuesta de «VITAMIN FRUIT» que es la Leche Vegetal de Frutas y de «ORON» única carne vegetal sin toxinas muy indicadas en las infecciones, y para los artríticos, reumáticos, diabéticos, aluminúricos etc. Estos preparados y otros diabéticos, los fabrica la acreditada Casa Santiveri, en el Paseo de la Agrícola 122 - Barcelona, cuya laboración proporciona grandes beneficios a Agricultores y obreros españoles. Venta en Almería, Dto: Barcelona, Casa Santiveri, Call, 22.

Un telegrama. La Sociedad de Socorros Mutuos de la Guardia municipal de Almería ha enviado al Director general de Seguridad el siguiente telegrama: «Tengo el honor de participar a V. E. que en Junta general celebrada hoy por esta sociedad, se acordó por unanimidad elevarle testimonio de nuestro profundo respeto y al propio tiempo, proponer a V. E. que previos los trámites oportunos se digna hacer constar en las Hojas de servicio del Comisario de esta provincia señor Leal de Ibarra y Burgos, y personal a sus órdenes, los méritos contraídos con su pericia y abnegado valor en la busca y captura de los malhechores que habían puesto en peligro la vida e intereses de los industriales y comerciantes de esta ciudad mereciendo especial mención los servicios practicados en la Cooperati a de F. cionarios y Casa Ferrera. Le saludamos respetuosamente. -El Presidente, ARELLANO.»

Señora. ¿Necesita usted perfumería, medias, bolsos, peñes, tintes para el cabello, artículos de manicura, y costura, pulverizadores, cepillos, redelillas, depilatorios, máquinas para la melena, esponjas, u otro artículo para usted o casa? En la Perfumería «VENUS» los encontrará a precios ventajosos. Puerta de Purchena, número 4. Almería. ¿Le interesa adquirir un buen gramófono o una bicicleta? ¿Comprar discos o cambiárselos? Consulte precios y condiciones a la casa J. Alvarez, Salmorón, 3. L. ares. Representante en Almería: Angel Muro. Conde Offalla, 6. Se interesan agentes en toda esta provincia.

Se alquila un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico. Almoneda. Se venden varios muebles de nogal. Informarán en esta administración. Se compra caja de caudales de lances. -Real 11.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial. Publica el del martes: Junta Certificadora de aspirantes a destinos públicos. Concurso extraordinario para cubrir las plazas que se expresan, en los puntos y con las condiciones que se especifican, y que han de proveerse por oposición entre individuos comprendidos en los beneficios del Real decreto ley de 6 de Septiembre de 1925, regulado por el Reglamento de 22 de Enero de 1926. (Conclusión).

De Instrucción Pública. Reclamaciones de las listas de aspirantes a las oposiciones restringidas. Se da el plazo de diez días para poder hacer reclamaciones contra las listas de aspirantes a las oposiciones restringidas. Para estas reclamaciones conviene tener en cuenta: a) Cada año de servicios en propiedad, a la fecha de esta convocatoria, se computará por un punto. b) Cada año de servicios completos en la categoría, en igual fecha, tendrá la misma calificación. c) Se computará por un punto el título de Maestro elemental; por dos, cada uno de los de Bachiller, Maestro superior o Maestro nacional; por tres, los de licenciado normal o cualquier otro académico, y, por cinco, los de doctor.

Edad escolar. Hay confusiones respecto a la manera de contar la edad escolar. Era ésta de los seis a los doce años, y entonces se interpretó en el sentido de que los doce años duraban hasta que se cumplían los trece. El Estatuto de 18 de mayo de 1923 dijo que el período escolar «se amplía a la edad de catorce años», y se ha entendido por muchos, nosotros entre ellos, que el día de cumplir los catorce años acaba la edad escolar, propiamente tal, y otros, aplicando el criterio antiguo de interpretación, que en cambio, que esa edad dure mientras se tienen los catorce años; es decir, hasta el día anterior inclusive de cumplir los quince.

FARMACIA SORIANA. Beloy, 1, y Conde, 12.

Nuestros corresponsales

Desde Berlín

Asambleas católicas; su finalidad y su importancia

Del último Congreso General de los católicos alemanes celebrado en Dortmund, se ha dicho que había superado en brillantez e importancia a los 65 anteriores.

Cada uno de los 120.000 fieles que asistieron a la solemne función religiosa celebrada en el «Stadium» de dicha ciudad, conservará un recuerdo imprecadero.

Todas las regiones de Alemania estaban representadas en el acto; cada grupo regional, agrupado en torno de sus banderas; y los concurrentes se hallaban poseídos de una profunda devoción. Al dar la bendición el Nuncio de Su Santidad, monseñor Pacelli, puede decirse que se encontraba postrado a sus pies un pueblo entero.

A semejanza de lo que ocurre en Holanda, las grandes asambleas de los católicos alemanes ofrecen ciertas características que es interesante señalar. No quiere decir esto que las reuniones de grandes masas católicas sean desconocidas en otros países, como España, Italia y Francia.

Pero en estos países, esencialmente católicos, los motivos de tales reuniones acostumbra a ser más estrictamente religiosos, y, en muchos casos, van unidos al nombre de ciertos lugares de peregrinación—Lourdes, Loreto o Santigo—que la Cristiandad entera conoce y considera como faros de la fe. Por la devoción y celo religioso que las anima, las reuniones católicas de los países a que nos referimos, pueden ser citadas y tomadas como modelo.

Su carácter es, sin embargo, religioso; sus actos se desenvuelven en un ambiente de piedad y recogimiento.

En Alemania, en cambio, a las fiestas religiosas se unen las reuniones destinadas a estudiar y debatir problemas culturales. En Dortmund, por ejemplo, fueron ampliamente discutidas las cuestiones sociales, las relacionadas con la escuela confesional, y finalmente, el problema del Concordato.

Además de estas Asambleas de carácter general—como la de Dortmund—tienen lugar periódicamente otras de carácter parcial o secundario, en las que se reúnen obreros, patronos, comerciantes o miembros de las profesiones liberales, para discutir aquellas cuestiones que, personal o profesionalmente, de un modo más directo, les afectan.

De ahí que las Asambleas católicas alemanas no sean meramente actos religiosos, sino expresión de una voluntad alentada por el soplo de la religión, que pretende imponerse en todos los sectores de la vida cultural.

Se ha pretendido atribuir a dichas Asambleas un carácter político, pero la acusación carece de fundamento. Todo tema político se halla explícitamente excluido de los debates. Pero como existen cuestiones que la escolar, y la del Concordato que deben ser tratadas por los parlamentos y gobiernos, las Asambleas Católicas, al ocuparse de dichas cuestiones, ejercen, aún sin quererlo, una influencia sobre la política del país.

Los políticos encuentran en ellas la expresión de los deseos del pueblo católico. Para partidos como el «Centro» y el popular bávaro las grandes Asambleas católicas representan un gran esfuerzo moral.

También es interesante señalar la importancia del papel que juegan en dichas Asambleas los seglares. En muchas ocasiones y desde muy antiguo, la Presidencia de la Asamblea ha sido ocupada por un seglar.

Celebrase mucho la presencia, en las Asambleas de delegados extranjeros, sobre todo si, como ha ocurrido ahora, algunos de éstos ostentan la dignidad episcopal. El ilustrado Obispo de Pízano asistió a la Asamblea de Dortmund y fué objeto en ella de las más cordiales atenciones.

Es de desear que, como signo de un intercambio cada vez más intenso entre las naciones, el número de los visitantes extranjeros que acudan a las Asambleas Católicas, sea cada día mayor. Así podrán apreciar que el pueblo alemán desea la paz de todo corazón y que en las fiestas de la paz, encuentra la satisfacción de sus anhelos y sentimientos. Los grandes festivales religiosos son, por su misma naturaleza, fiestas de la paz entre todos los pueblos de la tierra.

Desde ahora, pues, las Asambleas Católicas alemanas, en las que toman parte católicos de todos los países de cultura alemana y, por lo tanto, también de Austria, se celebrarán tan sólo cada dos años.

El principal motivo para que así sea, está en el número de Asambleas Católicas de carácter provincial o comarcal que cada año se celebran, como las todavía recientes de Brandemburgo y de Sajonia. Los resultados de estas Asambleas locales para la propaganda y exaltación de la fe, han sido universales y extraordinarios.

A. BRAUN. Berlín, Enero 1928.

Encarnación García. Prácticante. Calle de Solís nº 4.

SUCESOS

Una cabra muerta y otra herida. Cuando marchaba por la Rambla de Mataderos Luis Rodríguez Román conduciendo una manada de cabras, el automóvil de la Compañía Alsina que guiaba Juan López López arrolló a dos de las cabras, matando a una de ellas e hiriendo gravemente a otra.

El pastor que denunció el caso en la Comisaría de Vigilancia valora ambas cabras en trescientas setenta y cinco pesetas. Del suceso se dió cuenta al Juzgado del distrito de San Sebastián.

Un lesionado. En la Casa de Socorro fué asistido Francisco Domínguez Olea, de 39 años, de una herida con ematoma que, según manifestación propia, le causó cuando se encontraba en el Andén de Costa un individuo llamado Eduardo García Montesino (a) El Puro.

Entre el as. Rosa Ubeda Martínez, de 32 años, fué asistida en la Casa de Socorro de varias erosiones en la cara y brazos que le produjo su convecina Josefa Gil González y su hija Francisca Soriano Gil.

Bando de la Alcaldía

El alcalde ha dictado el siguiente bando: «Don Francisco Rovira Torres, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento sobre población y términos municipales está procediéndose a la rectificación del Padrón de vecinos de este Municipio. Con este motivo se recuerda a todas las personas cabezas de familia, tutores o encargados de menores, la obligación que tienen de dar cuenta, por medio de declaración escrita, de las alteraciones que se hayan efectuado en sus respectivas familias por nacimientos, matrimonios, defunciones, ausencias definitivas, así como de los traslados de domicilio, durante el período comprendido desde el día primero de Diciembre de mil novecientos veintiseis a treinta de Noviembre último.

Las declaraciones serán presentadas en la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento, dentro del término de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente Bando y durante las horas de once y media a una y media.

Las declaraciones deberán expresarse con toda exactitud y claridad en evitación de errores que pudieran dificultar los trabajos de rectificación.

Dado en la Casa Consistorial de Almería a dos de Febrero de mil novecientos veintiocho.

Francisco Rovira Torres. Por mandado de S. S. David Estevan.

AZUFRE Sublimado doble cernido Terrón 99 por 100 de pureza garantizada Sulfato de cobre Agencia Marítima Romero Hermanos

Elixir Estomacal de SAIZ de CARLOS. Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alteran el ESTRECHAMIENTO, DILATACIÓN y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA. Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTETE y DENTICIÓN. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Ensaye una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se cura, curándose sin seguir con su uso. 5 pesetas botella, con modificación para usos 6 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Sanatorio Soriano. Príncipe 3. Teléfonos 57 y 207. PARTOS-MATRIZ y CIRUGÍA GENERAL. RAYOS X y ELECTROTERAPIA. CAMAS PARA OPERADOS. José Soriano Romera. Medicina general y niños. Profesor de la Cátedra de enfermedad de la Infancia, de Granada, médico agregado de la «GOTA DE LECHE». HORAS DE CONSULTA: De 10 a 11 y de 2 a 5. Conde Offalla, 6.

De la Acción Católica en el mundo

El Museo de las Misiones en Roma

Señalada quedó antes la observación leída en el «Osservatore», a propósito de asignar al Museo el doble carácter de sucesor y heredero de la Exposición del Año Santo. Que tales conceptos correspondiente en justicia se demuestra, con solo recordar que en el «Motuo Proprio» de 12 de noviembre de 1926 expresaba el Papa su voluntad de que no se perdieran los datos y enseñanzas con tan grande esfuerzo reunidos, antes se les diese una forma sistemática de estabilidad y permanencia, para lo cual buena parte de los objetos entonces expuestos con tituyen hoy el núcleo fundamental, que se aumentó con la aportación de las riquezas del antiguo Museo Borgi.

Señalábase también como de paso el aspecto etnológico de la obra, en el que es forzosa insistir, habida cuenta de que el Misionero, escribe con razón el cronista italiano que nos guía y documenta hoy, no puede desenvolver una actividad eficiente sin el previo conocimiento de usos y costumbres, idiomas y geografía, ideas y tendencias del país a que se encamina y recordando asimismo que obra es en gran parte, de estos evangelizadores la ciencia etnológica, a la contribuyeron constante y generosamente con sus estudios y hallazgos.

Poco menos de un año ha bastado para la difícil y costosa tarea de selección y ordenamiento de los objetos que en el Museo se exponen, distribuidos en 26 salas y 7 galerías y apropiadamente colocados en vitrinas hechas por especialistas de Dresde y de Milán. Cada objeto indica su procedencia por medio de carteles y el orden seguido en la instalación ha sido el estrictamente geográfico.

La historia documental de este heroico trabajo de conquista a partir del siglo V hasta la hora presente, se expone en tres galerías del primer piso. Los Balcanes, Siria y Palestina ocupan tres salas. Comprenden los espaciosos salones del citado piso los países de alta cultura: India, Indochina, Japón, Mongolia, China y la Corea, exponiéndose a un lado, aquellos objetos que sean índice de la vida religiosa, doméstica, social etc.; y del otro, mapas, estadísticas, cuadros gráficos; documentación en una palabra, que destaque los resultados de la penetración misionera y de su labor civilizadora. Queda reservado para reuniones y Asambleas el salón llamado de los Papas, en el que solamente se han colocado algunas vitrinas que contienen ricas ofrendas de los Misioneros y una rara colección de monedas chinas. Hay otra sala consagrada a recuerdos de Santos y de Mártires de las Misiones.

Pueblos de cultura intermedia, como la Isla de Java, ocupan uno de los rellanos de la escalera que conduce al piso principal, indicando con este hecho, el carácter de transición entre los pueblos asiáticos de cultura superior y aquellos de más elemental y primitiva, como Asia, Oceanía y América. En una espaciosa galería se exponen obras de caridad misionera y nada menos que cuatro se hallan dedicadas a las islas de Indonesia, Polinesia, Melanesia y Australia, con más algunas vitrinas que guardan objetos procedentes de países no civilizados.

Ocho salas ocupan América y África; otra hay especialmente organizada por el P. Smidt para representar los grados de civilización en los pueblos, desde la escala inferior hasta la más encumbrada; otra tiene la prehistoria y en una galería inmensa que mide 32 metros de longitud por siete de anchura se presenta a la admiración y estudio las colecciones científicas recogidas pacientemente por los Misioneros en sus épicas correrías.

En el aeródromo de Getafe cuando volaba a unos seiscientos metros de altura un aparato Newport, tripulado por suboficial don Fructuoso Salvat, cayó en barrena, destrozándose.

El suboficial resultó con ambas piernas fracturadas y el brazo derecho, siendo hospitalizado seguidamente.

En el aeródromo de Getafe cuando volaba a unos seiscientos metros de altura un aparato Newport, tripulado por suboficial don Fructuoso Salvat, cayó en barrena, destrozándose. El suboficial resultó con ambas piernas fracturadas y el brazo derecho, siendo hospitalizado seguidamente.

Lea V. todos los días «La Independencia». José Alferez Lirola. Médico Especialista en Higiene, enfermedades, dietética. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5. Navarro Rodrigo, 22.

ASOMBROSO PARIS-MADRID (Antiguo local de EL CANDADO) REAL, 9.-ALMERÍA. Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos. Desde lo más elegante y fastuoso hasta lo más modesto. PRECIOS REDUCIDÍSIMOS. ENTRADA LIBRE. SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.-MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

Empresa tan benemérita, que en este Museo se empieza y que es toda ella iniciativa del Pontífice, halló colaboradores expertos y autorizados en el P. Schmidt, el P. Schullien de la Asociación del Verbo Divino, en Mons. Escolé, el Profesor Bugate, el P. Zanón y otros. La verdadera finalidad del Museo, no es tanto exponer de manera gráfica el ambiente geográfico, social, doméstico y particularmente religioso de los países en que puso el pie el Misionero católico, cuanto la de instruir y educar a todos aquellos que se sientan llamados por Dios a la práctica del más eximio linaje de apostolado, la de estimular a los fieles a que continúen y a diario intensifiquen su cooperación material y moral a la obra más grata a los ojos de Dios. Vivimos días de efusivo fervor misionero; no hay ya parroquia en el mundo en que deje de explicarse este imperioso tema, así como el deber que a todos nos incumbe de auxiliar el esfuerzo con la plegaria y con el dinero. Entre nosotros, veces mil quedó demostrado en nuestros crónicas, vivieron los días esplendidos de la gesta misionera de la España grande. El Museo, pues, que acaba de inaugurarse en Roma, actualiza la orientación del celo y de la piedad hacia esa ruta luminosa de los heroicos conquistadores. J. POLO BENITO

MADRID. La escenificación de «El Quijote». Madrid, 2-4 tarde. El escritor don Pedro Caballero ha escenificado la obra de Cervante, «Don Quijote de la Mancha», resumiendo las anécdotas y aventuras del inmortal personaje en defensa de los nobles ideales. La nueva obra teatral tiene tres actos y doce cuadros.

El monumento a María Guerrero. El conde de Cerrajería ha entregado quinientas pesetas para el monumento a la insigne actriz doña María Guerrero, a la que se erigirá una estatua por suscripción nacional. La iniciativa ha partido del Sindicato de actores.

Próxima visita del Obispo de Barbastro. El Obispo de Barbastro Rvdo. Padre Mutiá, marchará en los primeros días de la semana próxima, a visitar las casas de religiosos Redentoristas de toda España.

Homenaje póstumo a los aviadores muertos en accidentes. Una comisión de aviadores peruanos depositó una corona de flores en el monumento a los aviadores muertos en accidente.

Al acto asistieron el agregado militar del Perú y el coronel Kindelán. Grave accidente de aviación en Getafe.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. VIERNES.—Santos Blas, obispo, Ciriaco, de Laurino, Ignacio, Celerina, Lupo, Florentino, Sifronio, Félix, mrs. Ascanio (O. S. A.), Tigidio, Remedio, obs. B. Juana de Lestonnac. La Misa y el Oficio divino son de San Blas, Obispo y mártir, con rito simple y color encarnado. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Compañía de María. Mañana en el Sagrado Corazón de Jesús. EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada. Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes. LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.—Hoy deben confesar y comulgar todos los que están practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros Viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, para al-

canzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Paray le Monial a Santa María Margarita Alacoque. COMUNIONES GENERALES.—Se celebrarán por los primeros Viernes misas de Comunión general en Santiago, a las 7, para el Centro del Apostolado de la Oración establecido en el Sagrado Corazón de Jesús y en las familias pobres de la feligresía. En San Sebastián será a las 8 y en el Sagrado Corazón de Jesús y en el Hospital a las 8 y media. SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las seis haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En el Sagrado Corazón de Jesús y en Santo Domingo a las 6 menos cuarto. En San Juan a las 6 y media. NOVENA A SAN BLAS, OBISPO Y MÁRTIR.—En la capilla de las Siervas se celebra desde el 26 de Enero al 3 de Febrero, ambos inclusive, con los siguientes cultos: A las 5 y media de la tarde exposición de S. D. M.

Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva. Los días 31, 1 y 2 habrá sermón que predica el Rvdo. Padre Manuel García O. P. El día 3, festividad del Santo, habrá Misa cantada a las 10, predicando en ella don Domingo Campoy, Salmista de la Catedral. En la Catedral a las 4 y en Santo Domingo, a las 6, Santo Rosario y ejercicio, dándose a besar al final la reliquia del Santo. TRIDUO SOLEMNE.—Las Religiosas y alumnas de la Compañía de María, consagran a su insignie Madre y Fundadora la Beata Juana de Lestonnac en los días 1, 2 y 3 de Febrero los siguientes cultos: Por la mañana: Día 1 y 2. A las 8, Misa de Comunión general con cánticos. Por la tarde: A las 6 Exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Motete, Sermón, Bendición y Reserva. Se terminará con el himno de la Beata y adoración de la Reliquia. Día 3.—Misa de Comunión general que celebrará el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo. A las 10 Misa solemne.

Los sermones están a cargo del R. P. Mariano Madrid, de la Compañía de Jesús. AORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 11. La Santo Domingo de Guzmán. Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quien lo soliciten. EJERCICIOS ESPIRITUALES.—Darán principio el 29 de Enero o al 5 de Febrero en la Iglesia de Santo Domingo. Horario: Por la mañana a las 10: Misa, Meditación y Plática. Por la tarde a las 3 y media: Exposición menor, Rosario, Plática, Trisagio y Reserva. El día 5 de Febrero después de la Comunión general se dará la Bendición Papal. Dirigirá los Ejercicios el R. P. T. Lombardero. Indulgencias: Hay concedidas cuatro indulgencias plenarias. 1.ª Asistiendo a los ejercicios. 2.ª Oyendo cinco de las pláticas. 3.ª Por asistir tres días seguidos a los ejercicios. 4.ª Al final de ellos recibiendo la ben-

dicción Papal; a todos los que confesasen, comulgasen y tres veces oren a intención de Su Santidad. EJERCICIOS DEL PRIMER VIERNES.—Tendrán lugar a las cinco y media de la tarde en el Sagrado Corazón de Jesús y Santiago y en el Hospital, con exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva. En la primera predica el R. P. Francisco J. Alcalá, Superior de los Jesuitas y en la segunda el párroco de la misma, licenciado don Carmelo Cornejo, estando en esta encargados de los cánticos un Coro formado por las Damas Catequistas.

Procurador, señor Pino. Sección segunda. Causa núm. 36 del año 1927 del Juzgado de Carjalar por el delito de intento de violación. Abogado, señor García Priet. Procurador, señor Morales.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS desde el extranjero: Vapor español «Delfín», de Melilla, con carga general y pasajeros. BUQUES DESPACHADOS para el extranjero: Vapor español «Delfín», para Melilla, con carga general y pasajeros.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera. Causa núm. 410 del año 1920 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de disparo. Abogado, señor Naveros.

PHILIPS LUZ SOLAR DE CRISTAL AZULADO PRODUCEN LA LUZ MAS BLANCA QUE EXISTE La lámpara práctica para escritorios y enfermos de la vista De venta en todas partes y Lámpara Philips (S. A. E.) Madrid: Prado, 30.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento Portland Vallcarca JOSE FRADERA Fábrica en Vallcarca (Sitges) DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Substituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. DEPOSITO Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid. Venta principales de Farmacias de España. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Niñolas de Sola, en Oriá; José Antonio Sánchez.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tener saldrán del puerto de Almería el día 24 de Febrero el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón el día 22 de Marzo el vapor Reina Victoria Eugenia Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especial les 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 19 de Febrero el vapor Antonio López con escalas en Cádiz y Canarias. Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 12 de Febrero, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle General Segura 2, bajo.

¿Desea V., señora Suscribirse a una revista gráfica y ofrecerla a sus hijos sin peligro alguno? Una sola existe y ésta es LA HORMIGA DE ORO. Da 36 páginas semanales, numerosos extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricomías propias para encuadrar. Todas las semanas, ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo docente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad. Su parte literaria, cuidada con atención preferente, proporciona a las familias sana lectura, iniciando a los jóvenes en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte. Cada año publicamos dos novelas. Para 1928 serviremos, en forma de folletín, la novela de acción dramática del P. Angélico de Santi, S. J. LAGRIMAS NUEVAS, y en folletín la extraordinaria novela del gran escritor francés Paul Sengozac, EL SECRETO DE KERNIC, que es una de las narraciones más subyugantes, emotivas y apasionadas con que cuenta la moderna novelística francesa. Por su originalísima e interesante trama, que hace suponer desde los primeros capítulos la existencia de un mundo irreal de aparecidos y fantasmas que luego se convierten en personajes humanos maravillosamente delineados y vivificados por el genio descriptivo de su autor. EL SECRETO DE KERNIC está llamado a despertar en nuestros lectores un vivo interés, que ha de ir acrecentándose a cada nueva página. A la gentileza de la prestigiosa casa editorial Subirana, que posee en España la propiedad literaria y editorial de EL SECRETO DE KERNIC, se debe la aparición en nuestras páginas de esta extraordinaria novela, cuya publicación ha de constituir, sin duda, para nuestra revista, un nuevo éxito. Esta gran revista gráfica se publica hace cuarenta y cinco años en Barcelona, y es la única Revista Católica, semanal, de actualidad gráfica, en España y países de habla española. No pierda usted tiempo, si no lo conoce, escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Si, por el contrario, desea suscribirse, envíe por Giro Postal 25 pesetas a nombre de LA HORMIGA DE ORO.—BARCELONA.

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4 Sucursal: Real, 2 ALMERIA

LA INDEPENDENCIA Precios de suscripción. En Almería, un mes 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre 6'00. Extranjero un trimestre 15'00. Número del día 0'10. Número atrasado 0'20. Esquelas mortuorias y de aniversario

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos * A los tísicos A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreas mortal casi siempre A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al dar de padecer en forma desesperante A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ Pidense en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Elíxir CALLOL Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente. Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles. Cómpralo hoy mismo. — Sólo vale 6 ptas. Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias. Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores se sirvan comunicar a esta Administración todas las deficiencias que encuentren en el reparto del periódico, para subsanarlas. Edif. ELÉXPURU Hnos., S. A.—Bilbao. IMPRENTA Y LITOGRAFÍA LIBROS RAYADOS Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EME.—Ediciones de obras Pidense catálogos y precios.—Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao.—Teléfono 1487 CALLICIDA PIZA Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. 1'25 pesetas en todas las farmacias, droguerías y zapaterías Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ. Lea V. todos los días "La Independencia"

Table with 4 columns: PLANA, 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA. Rows include: Plana entera (750'00), Media plana (500'00), A 6 columnas (210'00), A 5 (175'00), A 4 (100'00), A 3 (50'00), A 2 (30'00), A 1 (20'00).

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la ornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Diríjase ahora mismo (no lo de para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10). PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Don domiciliado en calle provincia de num. desea contribuir a la salvación de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa aserosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente. NOTA.—Si des-a recibí 2 novelas mensuales, bastará que lo indique en pesetas al año.

Horas de oficina en los centros públicos Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obispedo de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorat de 10 y media a una secretaria, de 12 a 1. Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo, Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11. Sección administrativa — primera enseñanza, calle de la R., de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de S. gasta, de diez a dos. Idem de Maestros, calle de Pedro Jover, de 10 a 2. Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2. Distrito forestal, Bulvar, de 10 a 2. Servicio agrario, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos. Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2. Inspección del Trabajo, Bulvar, número 0, de cuatro a seis de la tarde. Estación Sanitaria del Puerto, calle de Aguilar Martell, de 9 a 12 y de 2 a 4. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos. Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de diez y media a cuatro. Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1. Fiel Contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Cantarero de Rústica, Gerona número 2 de 10 a 2. Ayuntamiento de Urbana, García Aliz, número 9 de 10 a 2. Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14, de nueve a una. Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6. Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2. Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2. Gobierno militar, calle de García Aliz, número 5, de nueve a dos.